

La pobreza en Andalucía

FRANCISCO JOSÉ TORRES GUTIÉRREZ

JUAN FRANCISCO OJEDA RIVERA

Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN

Este artículo comienza presentando la evolución que ha experimentado el concepto de pobreza tradicional hasta conformar la cada día más difundida idea de exclusión social, para plantear después un análisis de los diferentes ámbitos geográficos de Andalucía reconociendo en ellos, a partir de variables significativas, las características del actual modelo territorial de vulnerabilidad social en dicha comunidad autónoma. A una escala de análisis más detallada, se muestran ejemplos que pueden ser expresivos tanto de las distintas situaciones de pobreza rural como de las de algunos barrios urbanos marginados, que se constituyen en ejemplos de las más complejas y extendidas manifestaciones de la exclusión, relacionadas con procesos de segregación espacial.

Palabras clave: Pobreza, vulnerabilidad, segregación espacial, exclusión, geografía andaluza.

ABSTRACT

A starting point in this paper is to illustrate the evolution of the traditional concept of poverty reaching the more accepted idea of social exclusion nowadays. Secondly, an analysis of the geographic distribution of significant variables is presented in the light of the spatial model of current social vulnerability in Andalusia. On a greater, scale examples are shown illustrating both rural poverty situations and marginal urban districts, samples of the most complex and extended manifestations of social exclusion related with spatial segregation.

Keywords: Poverty, vulnerability, (spatial) segregation, social exclusion, Andalusian Geography.

1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones sociales que podemos relacionar con las nociones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social suelen tener una manifestación física o espacial de los

aspectos que les son característicos. Asimismo, el territorio, en sus diferentes escalas y caracteres, parece revertir tal influencia al favorecer procesos que llegan a condicionar, en distinta medida, la accesibilidad a los recursos, las posibilidades de desarrollo socioeconómico, la desigualdad entre distintos grupos sociales, e incluso, los niveles de exclusión o marginación que se pueden alcanzar. Desde una aproximación general, esta correlación entre fenómenos económicos, sociales y territoriales es la hipótesis de trabajo del presente artículo, aplicable a una extensa y diversa región como es Andalucía.

Tras un enmarque teórico de la cuestión, que observa la evolución que ha experimentado el concepto de pobreza tradicional hasta conformar la cada día más difundida idea de exclusión social, se plantea un análisis de variables significativas en los diferentes ámbitos geográficos de Andalucía para ir reconociendo las características del actual modelo territorial de vulnerabilidad social en esta comunidad autónoma.

Posteriormente, en una escala de análisis más detallada, se muestran ejemplos que pueden ser expresivos de las distintas situaciones de pobreza rural, desde la precariedad de recursos económicos en los espacios serranos más aislados a las nuevas formas o rostros de la pobreza en ámbitos más dinámicos. Por último, la escala intraurbana y la consideración de algunos casos de *barrios marginados*, nos servirá para reconocer también las más complejas y extendidas manifestaciones de la exclusión, relacionadas con procesos de segregación espacial.

2. MARCO TEÓRICO, CONCEPTOS BÁSICOS Y TRATAMIENTO DE LA CUESTIÓN

Desde el período medieval hasta la revolución industrial y la expansión del capitalismo en el siglo XIX, y desde este momento histórico hasta la actualidad, la idea de pobreza ha ido variando en su concepción. Así, mientras que en la Edad Media la pobreza se interpreta como una situación natural, con el desarrollo del capitalismo las condiciones de vida que se definen representativas de esta situación irán encontrando en el desempleo el factor primordial de su explicación y justificación.

Durante todo el Antiguo Régimen domina la perspectiva cultural que orienta sus análisis a definir la pobreza como un problema moral e individual, lo que fue allanando el camino hacia la estigmatización y hacia una consideración del pobre en términos cuasi-raciales, como objeto de la caridad particular. Ya en los albores del XIX se habla de indigentes como merecedores de las atenciones de la beneficencia pública (Marsal i Ferret, 2002).

Pero, a partir del XIX, en función del desarrollo industrial que experimentan algunas naciones y del propio desarrollo de las ciencias sociales, se inicia una reflexión científica acerca de la pobreza y la exclusión social. Algunas de las primeras aproximaciones teóricas destacadas serán las realizadas por Engels (1845) en su obra *El problema de la vivienda y las grandes ciudades*, y por Booth (1889), cuyo trabajo describió las lamenta-

bles condiciones de vida de la población de Londres. En tales estudios, se pone de manifiesto la relación entre pobreza y desempleo, definiéndose lo que en la actualidad se conoce como *vieja pobreza*, concepto que permanecerá hasta los años setenta del siglo XX y que responde al encuadramiento social de grupos diversos como trabajadores no especializados y/o trabajadores manuales, parados, ancianos de clases sociales bajas, minorías étnicas, familias monoparentales y familias numerosas (Pujadas y Mendizábal, 2002).

Paralelamente, las investigaciones sobre pobreza urbana, que beben de este marco teórico al tiempo que lo alimentan con aportaciones propias, tienen su desarrollo también desde finales del XIX. Son estudios que se inician en EE.UU. como una preocupación que quiere dar respuesta al emergente movimiento de reforma social (Vilagrasa, 2000), a través fundamentalmente de monografías tales como la del sociólogo Du Bois (1899) o la de Seebohm Rowntree, cuya obra *Poverty: A Study of Town Life* (1901), se puede considerar pionera en el análisis de la pobreza desde Europa. Pero los estudios americanos sobre pobreza urbana se desarrollan ya en los años 20 y 30 con la llamada Escuela de Sociología de Chicago, en la que destacan los trabajos de Park (1926) o Ford (1931) sobre comunidades de inmigrantes y sus zonas “naturales” de asentamiento. En ellos, el planteamiento conceptual parece relacionar la pobreza con anomalías o comportamientos característicos de desviación social.

Desde la mitad del siglo XX, las reflexiones sobre la pobreza comienzan a incidir sobre su carácter estructural. Este razonamiento se afianza al observarse como a pesar de la expansión económica y la consolidación del estado del bienestar en algunos países occidentales, la pobreza persistía y se estabilizaba. Tal es la perspectiva de Mercier (1974), Myrdal (1974), Sen (1973, 1976) o Townsend (1979)¹ que ponen en evidencia cómo el carácter estructural de la pobreza se sustenta además en el círculo vicioso que reproducía una subclase de pobres. Esta es la idea que se difunde en las siguientes décadas (años ochenta y noventa) al definirse la *nueva pobreza* o *underclass* (Auletta, 1982) y desarrollarse una serie de aproximaciones teóricas enfrentadas desde disciplinas como el urbanismo y la política social. En relación a las primeras, cabe destacar el posicionamiento crítico estructuralista del geógrafo David Harvey en su obra *Urbanismo y desigualdad social* (Harvey, 1977) que, coincidente con los planteamientos adoptados por Peter Marcuse, observa la influencia que el capitalismo ejerce sobre la diferenciación social y territorial de la ciudad, en contradicción con el enfoque ecológico que había mantenido la Escuela de Chicago. Por otro lado, la interpretación política de la pobreza se ve también diferenciada según dos posiciones opuestas; una representada por Charles Murray, que plantea una perspectiva conservadora al hacer referencia a comportamientos inadaptados en estos grupos sociales; otra, la que defiende W.J. Wilson, ofrece un punto de vista progresista al observar la situación de estas personas o colectivos como un resultado de la estructura social desigual y la limitación de oportunidades que significa para muchos ciudadanos.

1 Todos estos trabajos están reseñados en la obra citada de PUJADAS Y MENDIZÁBAL (2002).

Independientemente de los enfoques y posicionamientos, a partir de los ochenta, la *nueva pobreza*, la de los colectivos que constituyen esta subclase urbana (pobres dependientes de ayudas públicas, delincuentes callejeros, los que viven de actividades irregulares, alcohólicos y enfermos mentales...), tiende a ampliarse y complejizarse para incorporar situaciones cada vez más diversas y heterogéneas. De este modo, la evolución conceptual más reciente ha dado lugar a que el círculo vicioso de la pobreza extienda el radio de su circunferencia para acoger nuevos factores y efectos interrelacionados y conformar así el actual, multidimensional y dinámico concepto de *exclusión social*. En él pueden converger diversas causas para generar estados específicos de marginación y, además, éstas pueden desencadenarse en un proceso instalado en el ciclo e historia de vida de las personas. En función de todo ello, se parte aquí de la hipótesis de que la globalización, con sus exigentes pautas de consumo, que elevan continuamente el listón de la normalidad y de la integración social, está conduciendo cada vez a mayor número de personas a los márgenes de las situaciones que se consideran representativas de tales estados.

Para sintetizar esta aproximación al marco teórico y la evolución de la idea de pobreza, se detallan a continuación las acepciones que, en la actualidad, pueden atribuirse a los conceptos de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad social:

Desde de un criterio meramente cuantitativo, se puede distinguir entre una *pobreza relativa*, medida por la distribución de la renta, a partir de la cual se suelen definir umbrales para jerarquizar distintos niveles de pobreza; se considera *precariedad* cuando los ingresos medios por persona equivalente se sitúan entre el 50% y 35% de los ingresos medios de toda la población en un territorio determinado; *pobreza grave* cuando la proporción varía entre el 35% y 25% de los ingresos medios, y *pobreza extrema* cuando los ingresos representan menos del 25% de los ingresos medios; y una *pobreza absoluta*, medida respecto a la cobertura de necesidades básicas en un territorio determinado.

Al conjunto de fenómenos relacionados con las desventajas sociales, cuyas diversas combinaciones pueden dar lugar no sólo a situaciones asimilables a la pobreza y la exclusión, sino también al riesgo de entrar en dichos estados, se conoce como *vulnerabilidad social*. Es un concepto que designa, por tanto, una situación intermedia entre la inclusión y exclusión social.

La *exclusión social*, por su parte, es entendida como la acumulación de desventajas que impide a las personas ejercer su derecho a la ciudadanía plena. Se trata de un concepto multidimensional en el que se conjugan tres dimensiones generales (educación, trabajo y vivienda) y otras dimensiones específicas (edad, género, salud, etnia). Los múltiples y nuevos factores que influyen en ella son desde nuevos procesos demográficos, al impacto en el empleo de los cambios en la economía y el déficit de inclusividad del Estado de Bienestar (CECS, 2001)².

2 CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL CAMBIO SOCIAL: *Informe España 2001. Una interpretación de su realidad social*. Fundación Encuentro, Madrid, 2001.

En cuanto al tratamiento de la cuestión en España y en Andalucía, el tema de la pobreza y la exclusión se ha convertido en un aspecto muy presente en los estudios de las ciencias sociales en las dos últimas décadas. Desde la Geografía, tal y como se apunta en Pujadas y Mendizábal (2002), existen múltiples trabajos que abordan la cuestión, como por ejemplo, el estudio sobre la pobreza y la desigualdad en España de Córdoba Ordóñez y García Alvarado (1991), el de García Ballesteros y Rosa Rivera (1994) o el de Joan Romero y Elisabeth Delios (1997). Aparte de estas aproximaciones específicas y las de otras disciplinas, existen también diversos trabajos realizados en España que cuentan con una gran difusión. Nos referimos a los estudios elaborados por Cáritas (1984, 1987, 1994), a la encuesta del I.N.E. y a los informes FOESSA, el último de los cuales ha sido publicado en 1995.

En Andalucía, concretamente, encontramos un número apreciable de estudios de carácter estadístico sobre la medición del bienestar social en ámbitos municipales o comarcales. Algunos ejemplos representativos de estos estudios son los del Grupo de Economía Cuantitativa de la Universidad de Málaga o los financiados por el Instituto de Estadística de Andalucía o el Anuario Social y Económico de La Caixa, referido tanto a Andalucía como a todo el territorio nacional. Un rasgo común a estos trabajos es su énfasis en los aspectos propiamente estadísticos y su escasa atención a las pautas de distribución espacial de los indicadores de bienestar / vulnerabilidad social. Por otra parte, estas investigaciones tampoco abordan con la suficiente profundidad la reflexión conceptual acerca de la pobreza y la exclusión, así como su distribución espacial en el conjunto del territorio andaluz.

La superación de estas carencias ha empezado a realizarse con dos investigaciones recientes: el *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía* (Giest, 2002) y *Pobreza y exclusión social en Andalucía* del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía -IESAA- (Pérez Yruea et al., 2002). En la primera de estas investigaciones, se parte de un concepto multidimensional del desarrollo, del cual forma parte el bienestar social y, en función de que su propósito es contribuir al conocimiento del desarrollo y la cohesión territorial en Andalucía, la lectura territorial de los diversos indicadores utilizados adquiere una importancia fundamental. El estudio del IESAA, con una marcada orientación sociológica, ofrece muchos planteamientos de interés para la caracterización de la pobreza y la exclusión social en esta Comunidad Autónoma, incluyendo en este sentido sus reflexiones conceptuales y las metodologías aplicadas en el análisis.

3. UNA REGIÓN GEOGRÁFICAMENTE DIVERSA Y EN PROCESO DE CAMBIO DEMOGRÁFICO

En relación con cualquier territorio, la diversidad puede hacer referencia a variabilidad de hechos presentes (diversidad biológica o cultural, por ejemplo), o a diferencias entre partes componentes (diversidad paisajística o territorial propiamente dicha). En

tales apreciaciones la diversidad puede ser valorada positivamente, ya que si las diferencias se consideraran como negativas o inconvenientes sería más adecuado entenderlas como desigualdades que, referidas al territorio, constituirían los desequilibrios territoriales.

Por coherencia básica con sus postulados más elementales, está siendo la Geografía la disciplina con mayores aportaciones a la distinción de la diversidad territorial existente en Andalucía, aunque hay que advertir la escasa fijeza de dichas aportaciones y el poco consenso al respecto, incluso entre los propios geógrafos. La división más frecuente y arraigada del espacio andaluz es la que establece tres grandes unidades territoriales de raíz geológica: Sierra Morena, la Depresión del Guadalquivir y las Sierras Béticas (Figura 1). Esta importante división, basada en fundamentos naturales, ha sido criticada como propuesta determinista y excesivamente orientada por la realidad física, e incluso matizada por algunos geógrafos que consideran que Sierra Morena no ha tenido funciones propias como territorio complejo, sino que ha operado históricamente como un anejo o dependencia del gran valle bético, pero ha sido tal estructura tripartita la que ha ido configurando el rico dibujo del territorio que hoy conocemos como Andalucía, con sus invariantes territoriales fundamentales: núcleos y sistemas de asentamientos, redes de comunicación y superficies de uso, fundiarias o administrativas.



Fig. 1

Intentando profundizar en la composición tripartita descrita, se han distinguido diferentes componentes de cada parte, aunque sin continuidad ni consolidación: varias son las maneras de subdividir la Depresión (Bajo, Medio y Alto Guadalquivir; Marismas,

Campiñas sevillanas, cordobesas y jiennenses), como no consolidadas son las subdivisiones científicas de las importantes extensiones de Sierra Morena y las montañas béticas que, salvo excepciones, no van más allá de su estructura geológica interna o de las denominaciones de las diferentes elevaciones topográficamente distinguibles. En unos casos se individualizan y en otros no las hoyas y depresiones interiores, las altiplanicies orientales y la fachadas litorales predominando indistintamente criterios topográficos, hidrográficos u otros. Pero, no obstante, hay que señalar, que en toda la Andalucía montañosa la compartimentación natural del terreno, en primer lugar, y los caracteres del poblamiento, las orientaciones productivas y los regímenes dominicales, actuando sobre el primer factor, han dado lugar a una mayor presencia y continuidad de las denominaciones comarcales y, por tanto, a una apreciación popular más arraigada de la diversidad territorial.

En relación con el litoral, fue la mirada de un historiador con tanta visión geográfica como Domínguez Ortiz (1985) la que primeramente propuso el entendimiento del litoral andaluz como una gran unidad territorial configurada más por recientes procesos socioeconómicos que por hechos naturales y apreciando las notorias diferencias entre sus dos grandes partes, atlántica y mediterránea.

En este territorio diferenciado y diverso de la Comunidad Autónoma de Andalucía se han ido produciendo una serie de procesos conducentes a establecer, conservar o desarrollar desigualdades y desequilibrios territoriales. La evolución demográfica reciente en relación con la distribución espacial de la población y la dialéctica rural-urbano, se constituyen aquí, como en otros muchos territorios, en los más significativos de tales procesos.

En el último tercio del siglo XX, se ha llegado a reconocer en Andalucía las siguientes tendencias poblacionales (Ojeda y Pozuelo, 1998):

- Concentración poblacional en un conjunto de ciudades (mayores de 100.000 habitantes) en las que se tienden a conformar espacios de ámbito metropolitano. Se trata de las aglomeraciones urbanas de las capitales provinciales, a las que se incorpora Jerez a la de Cádiz, y la Bahía de Algeciras.
- Dinamismo económico y urbano de la franja litoral, que se ha ido convirtiendo en el espacio más vivo de la región, con un fuerte crecimiento demográfico que afecta a un conjunto amplio de asentamientos, de forma que se consolida una estructura de ciudades medias (entre 20.000 y 100.000 habitantes) que tiende a adoptar una disposición de continuo urbano.
- Recuperación funcional de las singulares ciudades medias de las campiñas.
- Pérdidas de población en la mayor parte de las áreas de montaña, como consecuencia de su no integración en el contexto de una economía internacionalizada, aunque en Andalucía no se ha producido, salvo excepciones puntuales, el abandono total de núcleos y el desierto poblacional.

En síntesis, como en otros muchos lugares del mundo, también en Andalucía se asiste actualmente a un proceso de relocalización de la población que, siguiendo la

metáfora de Esteve Secall, “ha ido pasando de lo alto (montañas) a lo bajo (campos), de lo pequeño (aldeas y pueblos) a lo grande (aglomeraciones urbanas) y del interior al exterior (litoral)”. Todo ello ha conducido, indistintamente y según los diversos contextos, a la desaparición o a la consolidación de viejas desigualdades y también ha generado y desarrollado nuevos procesos de desequilibrios territoriales definidos hoy aquí, como en todo el mundo globalizado, por el aumento de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. ¿Es posible medir en el territorio el grado de incidencia social de tales procesos?.

4. MODELO TERRITORIAL DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN ANDALUCÍA

En principio, los criterios adoptados para establecer un modo de medición de la vulnerabilidad social, se han apoyado en indicadores que, por lo general, suelen interpretarse bajo el enfoque positivo que se manifiesta al hablar de “bienestar social”. En este sentido, el Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía (Giest, Zoido, coord., 2002) considera una gran variedad de indicadores para evaluar el bienestar o la calidad de vida; entre ellos, los niveles de consumo según dotación y acceso a determinados bienes y la dotación y acceso a los servicios públicos, especialmente de sanidad y educación, pueden ser dos de los aspectos de interés en los que observar el lado negativo de la cuestión, es decir, el subconsumo, la escasez, la infradotación o la falta de medios.

Otros trabajos del Grupo de Investigación señalado así como el estudio también reseñado anteriormente del IESAA (Pérez Yruela et al., 2002), permiten delimitar la vulnerabilidad de acuerdo con la definición e integración de otros indicadores relativos a variables como el empleo, la vivienda y la educación, aspectos que se consideran dimensiones básicas de la exclusión social. Además, la correlación de estos aspectos con otros específicos relativos a la salud, concretamente la morbilidad y la mortalidad, establece de un modo aún más preciso las condiciones sociales que cuentan con mayor desventaja o fragilidad, dicho de otro modo, que se encuentran en riesgo de exclusión.

Los indicadores seleccionados por su vinculación con aspectos expresivos de vulnerabilidad social han sido, además de los correspondientes a morbilidad y mortalidad (referidos a un período reciente; 1997-2001 y 1995-1999 respectivamente), la población en edad laboral con estudios secundarios, los “hogares excluidos” que define el estudio del IESAA, la incidencia del analfabetismo (todos ellos con datos de 1991) y la renta familiar disponible por habitante, este último con información recabada en 1999³.

3 Tanto el análisis de estos indicadores para su expresión territorial a nivel regional, como el estudio localizado de la pobreza y la exclusión social (epígrafe siguiente del artículo), forman parte de los contenidos presentados en el Informe sobre Criterios territoriales para las políticas contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía (OJEDA y ZOIDO, Dirs., 2003). Documento inédito que responde a un encargo de la Dirección General de Bienestar Social (Consejería de Asuntos Sociales – Junta de Andalucía).

Dos ejemplos significativos de la plasmación espacial de estos indicadores aparecen recogidos en las siguientes figuras (Figura 2 y 3):

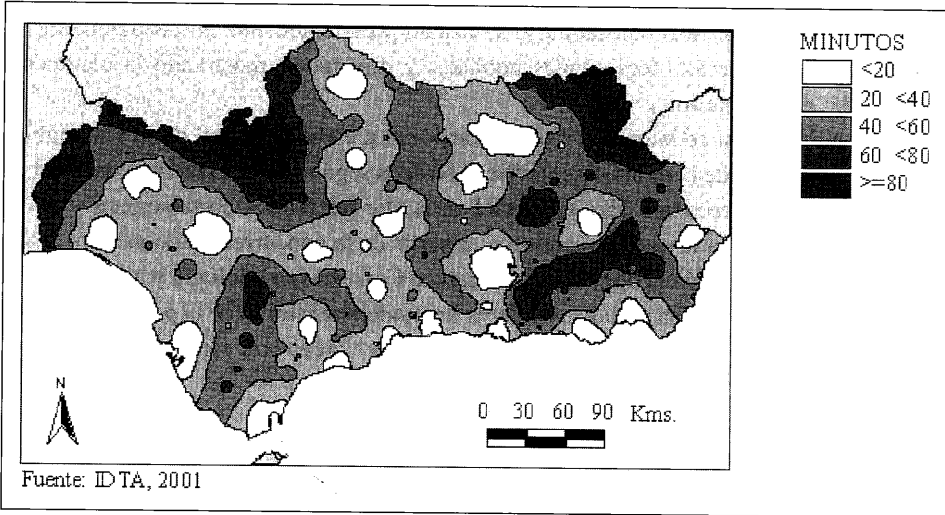


Fig. 2. Accesibilidad a servicios sanitarios con internamiento hospitalario. 1996

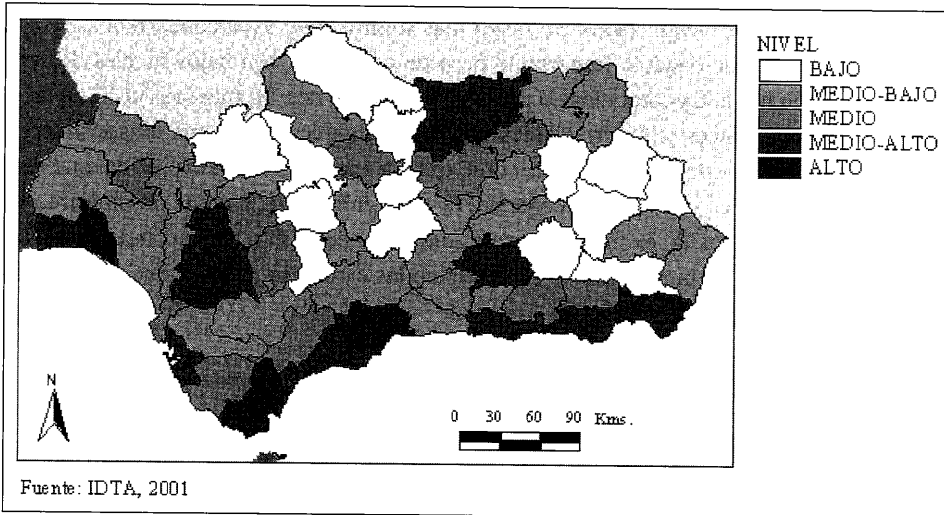


Fig. 3. Incidencia del SIDA por comarcas. 2001

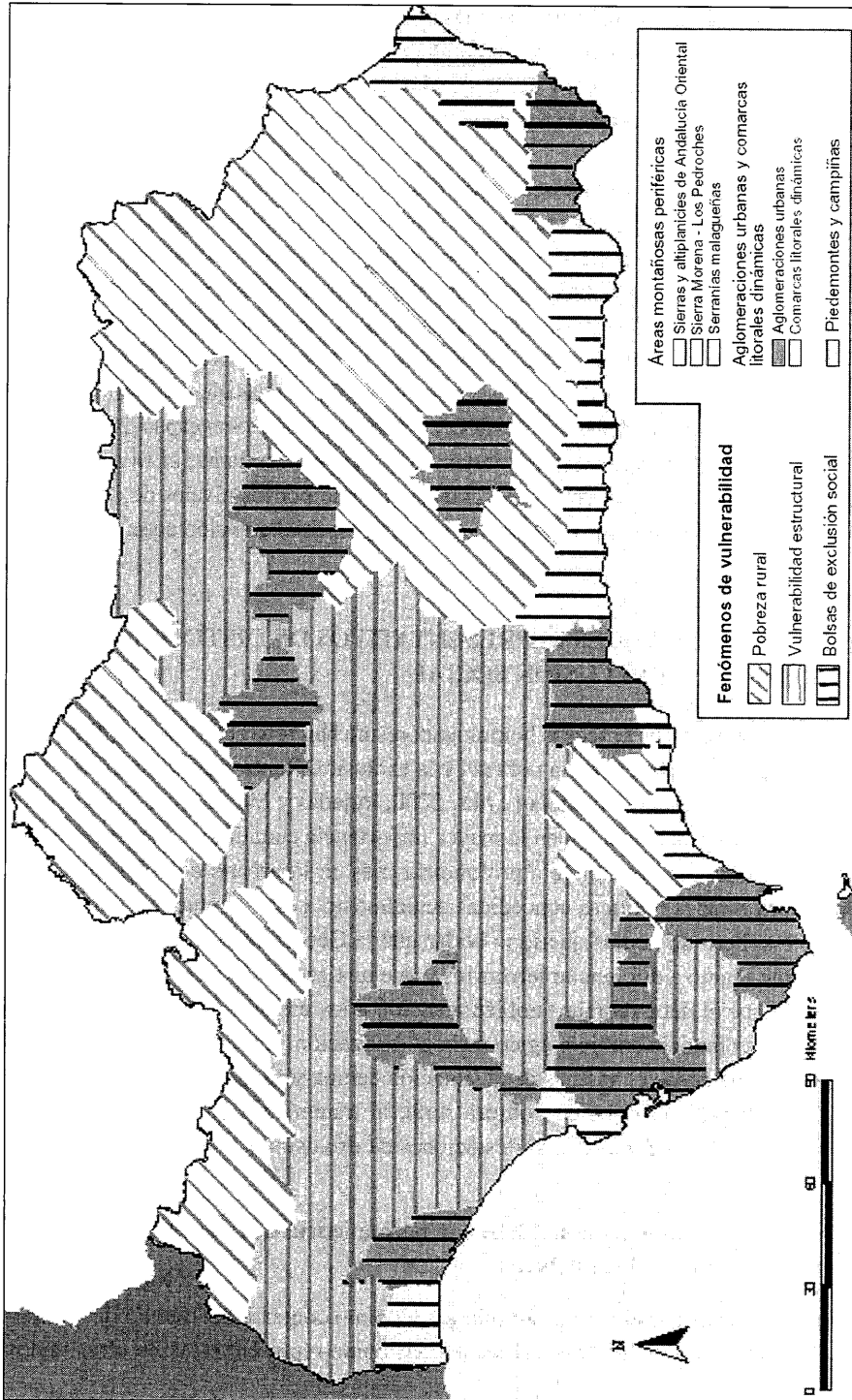
El mapa que expresa la accesibilidad a los hospitales a partir de la medición de la distancia media en tiempo desde cada núcleo de población permite observar cómo existen ámbitos y lugares aislados, de poca población pero espacialmente significativos, en los que los desplazamientos requieren 80 o más minutos, circunstancia completamente

inaceptable en el nivel de desarrollo medio alcanzado por la sociedad andaluza y que es expresivo de una grave discriminación.

Por su parte, el mapa de la incidencia del SIDA en Andalucía por comarcas presenta cómo un grave fenómeno sociosanitario se instala preferentemente en las aglomeraciones urbanas y comarcas litorales más pobladas y dinámicas, mostrando la contracara espacial del mapa anterior.

En definitiva, si se busca un modelo territorial a escala regional de la vulnerabilidad, la delimitación de conjuntos geográficos básicos según la organización comarcal en áreas funcionales ofrece una base territorial en la que referenciar correlaciones y poder realizar una lectura en la que se reconozca, a partir de la concurrencia de valores determinados, una distribución geográfica significativa. Con esta metodología y los resultados obtenidos finalmente, se ha podido establecer un modelo territorial de la pobreza o la vulnerabilidad social en el que se distinguen tres grandes áreas con caracteres específicos desde la perspectiva que aquí se plantea (Figura 4):

- **Áreas de pobreza rural extrema:** Que se produce en comarcas montañosas interiores y abruptas, que –sin haber llegado al desierto demográfico– están poco pobladas y con las estructuras demográficas muy envejecidas. Se localizan principalmente en dos concentraciones territoriales: Franja continua de Sierra Morena occidental (Huelva-Sevilla-Córdoba) y tercio más oriental de la región, en su parte interior (Almería-Granada-Jaén). Su rasgo más significativo es la concurrencia de dos fenómenos relacionados: Importante peso de colectivos con bajos niveles de consumo y de renta. La coincidencia de tales fenómenos con las mayores tasas de mortalidad por cáncer y enfermedades cardíacas conduce al severo diagnóstico de *pobreza rural extrema*, que afecta, sobre todo, a una población envejecida, que vive de sus pensiones y, consiguientemente, es muy vulnerable, aunque no muestre –de momento– rasgos de exclusión porque funcionan entre ella mecanismos de vecindad y solidaridad que, muchas veces, suplen las carencias y evitan que tal vulnerabilidad se transforme en exclusión social.
- **Áreas de vulnerabilidad estructural:** Radicadas principalmente en las campiñas y piedemontes, sus características determinantes son un aceptable volumen poblacional, una estructura demográfica compensada y, especialmente, la presencia de una o varias ciudades intermedias nodales. Se extienden principalmente en torno a un eje diagonal que discurre paralelo al Guadalquivir, con dos franjas: la del Norte de Jaén y la que desde las campiñas sevillanas discurre hacia el sur de Córdoba y el norte de Málaga. Aparecen, por otro lado, algunos casos aislados como los de las comarcas de Guadix y Baza. El análisis de sus variables muestra una alta concurrencia de factores de vulnerabilidad en estas comarcas: niveles de renta bajos o medio-bajos, importantes carencias formativas de la población e incidencia con relativo peso en la población infantil de enfermedades infecciosas, como meningi-



Fuente: Elaboración propia

Fig. 4. Modelo territorial de la vulnerabilidad social en Andalucía.

tis y fiebres tifoideas. Estas coincidencias afectan a amplios grupos de la población y se exacerban al relacionarse -en un marco de conservadurismo cultural- con situaciones de inmadurez personal y desaparición de los cuidados familiares tradicionales, provocando el señalado carácter estructural de la vulnerabilidad.

- ***Bolsas de exclusión social en aglomeraciones urbanas y comarcas litorales dinámicas:*** Junto a la diez aglomeraciones urbanas andaluzas (ocho capitales de provincias más Jerez de la Frontera y Bahía de Algeciras), la mayoría de las comarcas litorales cuentan con los más altos niveles de dinamismo económico y los más importantes volúmenes demográficos. En algunas de ellas se están extremando los rasgos definitorios muy negativos, con las formaciones de bolsas de exclusión social, bien conocidas, identificables y delimitables espacialmente y en las que resultan muy significativas las tasas de incidencia del SIDA y la tuberculosis. Son espacios que, convertidos en barrios marginales constituyen lo que podíamos llamar *el cuarto mundo andaluz*, que, tanto por su progresiva extensión como por los niveles de deterioro y conflictividad a los que puede llegar, merece una especial atención aquí.

5. ESPACIOS ANDALUCES REPRESENTATIVOS DE DISTINTAS FORMAS DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

La globalización y sus procesos homologadores no han roto del todo las diferencias de lo rural y lo urbano respecto de la pobreza y la exclusión. Tanto las aproximaciones al tema que se realizan a escala española (Arias, 2000; Pujadas y Mendizábal, 2002) como nuestros propios análisis coinciden en la mayor importancia cuantitativa y excluyente de las áreas urbanas, lo que nos obliga a profundizar más en lo urbano coincidiendo, además, con las prioridades políticas concedidas actualmente a estos ambientes más densamente poblados. Pero no hemos querido olvidar que la Geografía es una ciencia obligada por su propio objeto a diferenciar territorios y que una geografía comprometida con la transformación social debe otorgar también atención a los espacios más marginalizados o sumergidos en el modelo archipelágico de la globalización. En función de ello, en este apartado se discurre desde el análisis de la situación de una serie de municipios rurales y pedanías que ejemplifican tipos de pobreza rural, al tratamiento más exhaustivo de la segregación urbana y sus diversas manifestaciones de exclusión socioespacial.

5.1. Municipios rurales y pedanías. Entre la permanencia de la pobreza tradicional y los nuevos rostros de la pobreza

Para abordar esta cuestión en el amplio y variopinto contexto del mundo rural andaluz se han elegido cuatro situaciones consideradas como representativas de otros tantos tipos y subtipos.

a) La pobreza rural tradicional: Pruna y La Ina

Pruna, es un pueblo sevillano de 3.219 habitantes que se encuentra localizado en la serranía de Cádiz. Su situación puede ser característica de aquellos pequeños núcleos poblacionales serranos interiores que, tanto en la Europa más industrializada como en la España interior, han ido perdiendo progresivamente población, aunque en este caso, sin llegar a perder un número significativo de habitantes. El principal problema de estos núcleos es su aislamiento respecto de los focos principales de servicios, lo que da lugar un acusado letargo económico y a una asumida movilidad de sus habitantes. Este segundo aspecto, el trabajo temporero, constituye uno de los rasgos más relevantes e influyentes en la vida de sus habitantes: más de las tres cuartas partes de la población activa de Pruna trabaja de este modo fuera de su municipio. Este conjunto de debilidades, basadas principalmente en la pobre accesibilidad geográfica y en la señalada movilidad laboral, tienen su contrapartida en algunos valores que pueden tener su potencialidad como recursos ante el incipiente desarrollo turístico de ciertas áreas rurales, como son, por ejemplo, la tranquilidad de estos enclaves, la relativa buena dotación de servicios públicos, la calidad ambiental y paisajística o la permanencia de expresiones festivas de identidad.

Por su parte, *La Ina*, entidad singular de población perteneciente a Jerez de la Frontera con sólo 429 habitantes en 2002, es un caso representativo de aquellas pedanías o pequeñas entidades de población que surgen, a lo largo de la etapa franquista, a partir de un proceso de colonización agrícola o forestal, lo que ha supuesto normalmente la sucesión de varios modelos demográficos: etapa de llegada de trabajadores, etapa de juventud demográfica y fase de envejecimiento poblacional, en los que se mantienen tasas de masculinidad superiores a la media. Los bajos niveles de instrucción y de cualificación profesional suelen ser las huellas sociales más marcadas de estas poblaciones típica y típicamente jornaleras, a las que también caracterizan una baja renta, con grupos estacional o permanentemente en estado de precariedad social y, consecuentemente, muy vulnerables. A todo ello, se añade la dependencia en relación a muchos equipamientos y servicios ubicados en la cabecera municipal. En estos casos, las morfologías de los asentamientos no suelen adquirir una apreciación paisajística significativa, y se definen simplemente como un elemento más del paisaje rural circundante.

Tanto en el ejemplo de Pruna como en el de La Ina, el aislamiento geográfico y las dificultades que imponen las condiciones sociolaborales son factores decisivos para entender la precariedad de recursos y ciertas necesidades en distintos aspectos. No obstante, en ambos casos encontramos componentes que permiten contrarrestar una posible agudización de la pobreza. La identidad histórica de Pruna y las relaciones de vecindad y solidaridad, además de otros elementos de inteligencia social en La Ina, son recursos que están evitando hasta el momento posibles tendencias a la exclusión social en estos núcleos rurales.

b) Los nuevos rostros de la pobreza rural: Pinos Puente y Matagorda

Pinos Puente es una localidad de la vega granadina, situada en el área metropolitana de la capital. Cuenta con 13.391 habitantes repartidos entre el núcleo urbano principal y varias entidades poblacionales dependientes. Este carácter territorial intermedio o que transita desde el ámbito agrario de la vega al contexto urbanístico del área metropolitana, parece guardar correlación con el paso de una situación tradicional de vulnerabilidad o pobreza vinculada a la agricultura de la zona, a una vulnerabilidad más compleja que empieza a presentar algunos tintes de exclusión cuando determinados procesos relacionados con la dinámica urbana y nuevos problemas sociales y económicos entran en acción. Se constituye pues, Pinos Puente, en un paradigma de todos aquellos núcleos andaluces fronterizos o ecotonales entre los órdenes territoriales rural y urbano.

En el núcleo principal de Pinos Puente nos encontramos con un ejemplo de diferenciación social (basada fundamentalmente en la distinción étnica) que se ve definida y reforzada por una segregación de tipo espacial-residencial. El río Cubillas, a su paso por el pueblo, divide el núcleo en dos partes: por un lado, una zona más baja y llana, donde se sitúa el Centro Histórico, es ocupada preferentemente por la población “paya”, mientras que en la otra parte, emplazada sobre la ladera más occidental de Sierra Elvira, se encuentra el barrio de Las Angustias, donde se concentra la mayor parte de la población gitana y donde la pendiente (muy acusada en algunas zonas), la escasa accesibilidad, las deficiencias en las viviendas y las condiciones urbanísticas en general, son factores que vienen a acentuar las dificultades sociales que afectan a unas familias en las que ya inciden otros aspectos característicos de la exclusión, como la droga, la delincuencia y el estigma.

En cuanto a las fortalezas y oportunidades de este tipo de ámbitos, y en concreto de Pinos Puente, habría que señalar el recurso que significa la identidad histórica y su relación con un paisaje (el de la vega) en el que se siguen reconociendo buena parte de las raíces culturales de tales poblaciones.

La pedanía de *Matagorda*, perteneciente al municipio de El Ejido (provincia de Almería), cuenta con 2.100 habitantes y se convierte en un caso característico de las áreas de asentamientos múltiples y diversos. Su propia realidad territorial esta definida por tres pequeños asentamientos (uno central y dos secundarios y dependientes) y un hábitat diseminado que gravita en torno a ellos y al núcleo cabecera de El Ejido. Es un espacio de los llamados “emergentes” que responde a la implantación de la nueva agricultura andaluza (localizada en Almería y Huelva fundamentalmente).

La segregación espacial en función de patrones socioculturales resulta muy significativa en el caso de Matagorda. Por un lado, uno de los asentamientos dependientes, se corresponde con una barriada de población exclusivamente gitana (Pozo de la tía Manolica y Barrio Cortés) en la que, además de las deficiencias socioeducativas y laborales, se concentran serios problemas urbanísticos, en infraestructuras, equipamientos y viviendas. Pero, por otra parte, la diversidad de razas y culturas propiciada por la inmi-

gración se enriquece al tiempo que la segregación manifiesta un frente más al considerar el asentamiento disperso en el que se “aloja” la población inmigrante que trabaja en los invernaderos de la zona. Almacenes, pequeños cortijos, casetas abandonadas, etc. acogen en condiciones de máxima miseria a los inmigrantes, esencialmente marroquíes, que no encuentran otra forma mejor de ganarse la vida. Estamos ante el modelo más llamativo de exclusión social rural, que responde a las grandes contradicciones de un crecimiento económico explosivo que no ha tenido correspondencia en un desarrollo social y cultural paralelo y asociado, lo que, en diversas situaciones de la vida cotidiana, puede explicar determinadas actitudes xenófobas de una población enriquecida que cuenta, en muchos casos, con la complicidad de dirigentes políticos.

Tanto el caso de Pinos Puente como el de Matagorda, parecen ejemplificar el proceso por el que la dinámica urbana y rururbana actual, imbuida también por los efectos de la globalización económica, transforma las situaciones que a priori resultarían de pobreza tradicional no excluyente, en nuevas expresiones de exclusión social dura y desintegradora.

5.2. Espacios de segregación urbana y exclusión social

Del mismo modo que podemos diferenciar distintas situaciones de pobreza en las áreas rurales, también se pueden reconocer distintas formas de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en el contexto de los ámbitos urbanos y en la escala de las subzonas o barrios que las integran. En este segundo caso, un criterio como la fisonomía y el origen urbanístico resulta básico para identificar, de forma general, tipos de barrios en los que factores físico-espaciales y sociales se conjugan de un modo específico para desarrollar un posible proceso hacia la marginación. Con este criterio, y dejando a un lado la interpretación de los asentamientos chabolistas⁴, se diferencian tres grupos de espacios urbanos desfavorecidos: barriadas periféricas de promoción pública, centros históricos y asentamientos periurbanos (originalmente aislados) que son absorbidos por el crecimiento de la ciudad.

La clasificación de áreas urbanas degradadas desde este punto de vista es compartida, a grandes rasgos, en trabajos como *La pobreza y la desigualdad en España* (Córdoba y García, 1991) o *La desigualdad urbana en España* (Arias Goytre, 2000). En este último, encargado por el Ministerio de Fomento para la OCDE, se propone una caracterización y delimitación de *barrios vulnerables* en España a partir de tres tipos principales basados en formas de crecimiento urbano (Áreas centrales, Promociones de viviendas y Áreas periféricas) que, a su vez, se subdividen en otros tipos específicos dentro de cada grupo. En Andalucía, este informe del Ministerio identifica 15 barrios correspondientes a todas las capitales y a los municipios de Lebrija (provincia de Sevilla), Jerez

4 Sus características diferenciales respecto a las áreas urbanas consolidadas hacen aconsejable distinguirlos de la tipología que aquí se propone.

de la Frontera y La Línea de la Concepción (ambos en la provincia de Cádiz), éstos son: Chanca (Almería), Santa María y Pópulo (Cádiz), Moreras (Córdoba), Cartuja (Granada), Hispanidad-Torrejón y Marismas del Odiel (Huelva), Magdalena-San Vicente de Paúl (Jaén), Rompechapines (Jerez), Huerta Macena (Lebrija), Atunara y Junquillo (La Línea), Centro Histórico y Palma-Palmilla (Málaga), Polígono Sur y San Luis-Alameda (Sevilla).

En el estudio *Criterios territoriales para las políticas contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía* (Ojeda y Zoido, dirs., 2003) compartimos en general, esta delimitación para elaborar una caracterización de barrios desfavorecidos en Andalucía. En ella, se integra un análisis cuantitativo o estadístico de estas zonas con un análisis cualitativo que permite reinterpretar los datos disponibles mediante el contacto directo con estos espacios y los agentes implicados en su transformación social. Los barrios que en éste estudio se consideran coinciden en buena medida con los identificados por el trabajo anterior y se pueden caracterizar, muy sintéticamente, en tres tipos diferenciados según la forma de crecimiento urbano y la problemática social que en ellos se genera:

a) Barriadas de promoción pública

Cuatro aspectos fundamentales pueden definir la realidad territorial de los barrios marginados que integran este tipo de espacios: aguda desintegración social; relativa calidad de la vivienda y urbanística en general; emplazamiento relativamente periférico; fragmentación espacial respecto al entorno a causa de las infraestructuras viarias de la ciudad y ausencia de espacios connotados socialmente, propicios para el encuentro, la participación, la experiencia compartida o la solidaridad. Según el período histórico en el que se inician estas promociones de viviendas y el carácter público o privado de las mismas, Arias (2000) distingue cuatro grupos: promociones públicas 1940-1960, promociones 1960-1975, promociones públicas 1975-1990 y promociones privadas 1975-1990. Entre unas y otras, el tamaño y calidad de las viviendas y el nivel de urbanización original varía sensiblemente.

La segregación social en estos espacios marginados es muy significativa y se manifiesta tanto en la pobreza y exclusión (tasa de paro, cualificación socioprofesional, niveles de instrucción...) ⁵ como en la ausencia de cohesión social, circunstancia que se deriva del desarraigo de las poblaciones que son instaladas en estos núcleos así como de los problemas de integración étnica que en ellos han aparecido tradicionalmente (gitanos)

5 En los trabajos consultados se puede observar como la tasa de paro es muy elevada y el nivel de estudios muy bajo en estas barriadas. Los datos de desempleo en 1991 (según el Censo de población y viviendas, INE) eran alarmantes en casos como Moreras (Córdoba) con el 55,2 %, Junquillo (La Línea) con el 56,9 % o Palma-Palmilla (Málaga) con el 48,3 %. Datos actuales sobre el nivel de estudios, obtenidos a través del Padrón Municipal de Habitantes correspondiente, enfatizan la gravedad de la situación en este sentido en barrios como El Puche en Almería (37,5 % de analfabetos y 44,1 % sin estudios), La Magdalena-San Vicente en Jaén (18,5 % de analfabetos y 43,5 % sin estudios) o Polígono Sur en Sevilla (6,6 % de analfabetos y 70,4 % sin estudios).

o empiezan a manifestarse (magrebíes, subsaharianos, rumanos...). En este sentido, la segregación social suele mostrar un notable carácter étnico que se expresa en múltiples facetas de la vida social: familia, demografía, cultura, estilo de vida, religión, tejido asociativo, educación, etc. Esta segregación, cuando se basa en la dialéctica payo / gitano, se observa, por ejemplo, en el desigual uso de los equipamientos o incluso en los propios ritmos de vida cotidianos. Situaciones representativas de estos problemas de integración étnica se pueden encontrar, por ejemplo, en El Torrejón (Huelva), Las Palmeras (Córdoba) y Almanjáyar-Cartuja (Granada). En otros lugares, como puede ser el barrio almeriense del Puche, esta problemática social está protagonizada por las dificultades de integración entre inmigrantes extranjeros en busca de empleo y población originalmente establecida. Con similares características, pero aun mayor agudización de problemas de seguridad, pueden citarse los casos del Polígono Sur y Tres Barrios en Sevilla, Palma-Palmilla en Málaga, así como otros núcleos que forman parte de espacios en los que también aparecen las otras formas de asentamiento apuntadas, como sucede en los arrabales del Centro Histórico de Málaga o La Atunara (La Línea de la Concepción) entre otros muchos casos.

b) Centros históricos degradados social y funcionalmente

Además de los caracteres formales y funcionales derivados de su situación respecto al conjunto de la ciudad, otros rasgos más sobresalientes de estos espacios pueden ser la degradación física y la devaluación residencial que paralelamente han ido experimentando. En estos centros históricos o cascos antiguos, el deterioro del soporte físico y la sobrepoblación contenida, especialmente años atrás, han provocado graves situaciones de infravivienda así como bastantes casos de hacinamiento. La antigüedad de las construcciones e infraestructuras y el escaso mantenimiento de las mismas pueden ser los factores principales que han conducido a una situación a la que también han contribuido, de forma interrelacionada, los niveles de desempleo, la reducida cualificación socioprofesional a nivel general y el progresivo envejecimiento de la población tradicional de estos espacios.

Las dificultades de accesibilidad interior debido al propio tejido urbano (Santa María, Cádiz), a las fuertes pendientes (La Magdalena, Jaén) o a las barreras arquitectónicas son aspectos urbanísticos que junto a la carencia de espacios libres para zonas verdes y equipamientos, han contribuido al proceso de abandono y degradación de estos centros históricos.

Algunas situaciones representativas de esta categoría se encuentran en el Casco Antiguo de Cádiz (barrios de Santa María, Pópulo o La Viña), los arrabales del Centro Histórico de Málaga y las faldas del castillo de Santa Catalina en Jaén (barrios de La Magdalena y San Vicente de Paúl). En estos dos últimos casos de Málaga y Jaén, la fisonomía de estas áreas urbanas se ha visto alterada por la introducción de distintos núcleos de viviendas sociales (operación propia de la tipología de asentamiento marginal anteriormente expuesta) hecho que no sólo ha afectado paisajísticamente a estos entornos, con lo que ello significa respecto a sus posibilidades de regeneración, sino que además,

ha dado lugar a la instalación de poblaciones desarraigadas con problemáticas sociales que complican la cohesión social propia de estos tradicionales barrios.

c) Asentamientos originalmente aislados que han sido absorbidos por el crecimiento urbano de la ciudad

El origen aislado y con cierto grado de autonomía de estos enclaves, se convierte lógicamente en factor básico que determina la inexistente centralidad inicial dentro de una ciudad que termina incorporándolos y determinando los escasos vínculos sociales de la población de estos asentamientos con la de su entorno. Urbanísticamente, los caracteres que más han condicionado el deterioro socioterritorial de estos lugares, están relacionados con la inexistencia de criterios de ordenación territorial, la carencia de infraestructuras urbanas básicas y de equipamientos, así como con la antigüedad, forma de construcción y ausencia de reformas en las viviendas, aspectos que se manifiestan generalmente en las dificultades de integración física de estos núcleos y, en el plano residencial, en una cierta proporción de situaciones de infravivienda.

Asimismo, las construcciones se disponen según un tejido urbano muy irregular, de calles muy estrechas y callejones, lo cual, además de representar una dotación muy limitada de espacios libres para usos no residenciales, plantea uno de los problemas urbanísticos más destacados de estos lugares: las dificultades de accesibilidad o de desplazamiento interior, hecho que limita una prestación normalizada de servicios públicos como los de ambulancia, bomberos, recogida de basuras, transporte urbano...

Los casos donde la marginalidad social ha alcanzado mayor gravedad en estos ámbitos pueden ser asentamientos costeros como La Atunara en La Línea de la Concepción o Marismas del Odiel en Huelva y otros núcleos de autoconstrucción en el extrarradio de las grandes ciudades como San Jerónimo o Palmete en Sevilla. También, junto a este tipo de habitat se han desarrollado nuevos conjuntos residenciales, que se corresponden generalmente con el primer tipo señalado (bloques de viviendas sociales en altura) y que han conformado un espacio más complejo, segregado del resto de la ciudad y fragmentado social y urbanísticamente en su interior. El Puche en Almería puede ser un ejemplo paradigmático de esta situación.

**5.3. Interacción de factores físicos y sociales en el proceso de segregación urbana.
El camino hacia la marginación**

En los tres tipos de barrios desfavorecidos que se han descrito, el origen urbanístico se considera fundamental para establecer una diferenciación básica entre ellos. Las razones de este hecho pueden estar en la importancia que este tiene en cuanto explica las características del tejido urbano y los componentes sociodemográficos de la población que se instala inicialmente en ellos. Cuando la estructura y organización de la ciudad responde a una dinámica segregadora y excluyente, estos caracteres básicos van a influir de modo determinante en los problemas que se relacionen con el espacio físico (las vivien-

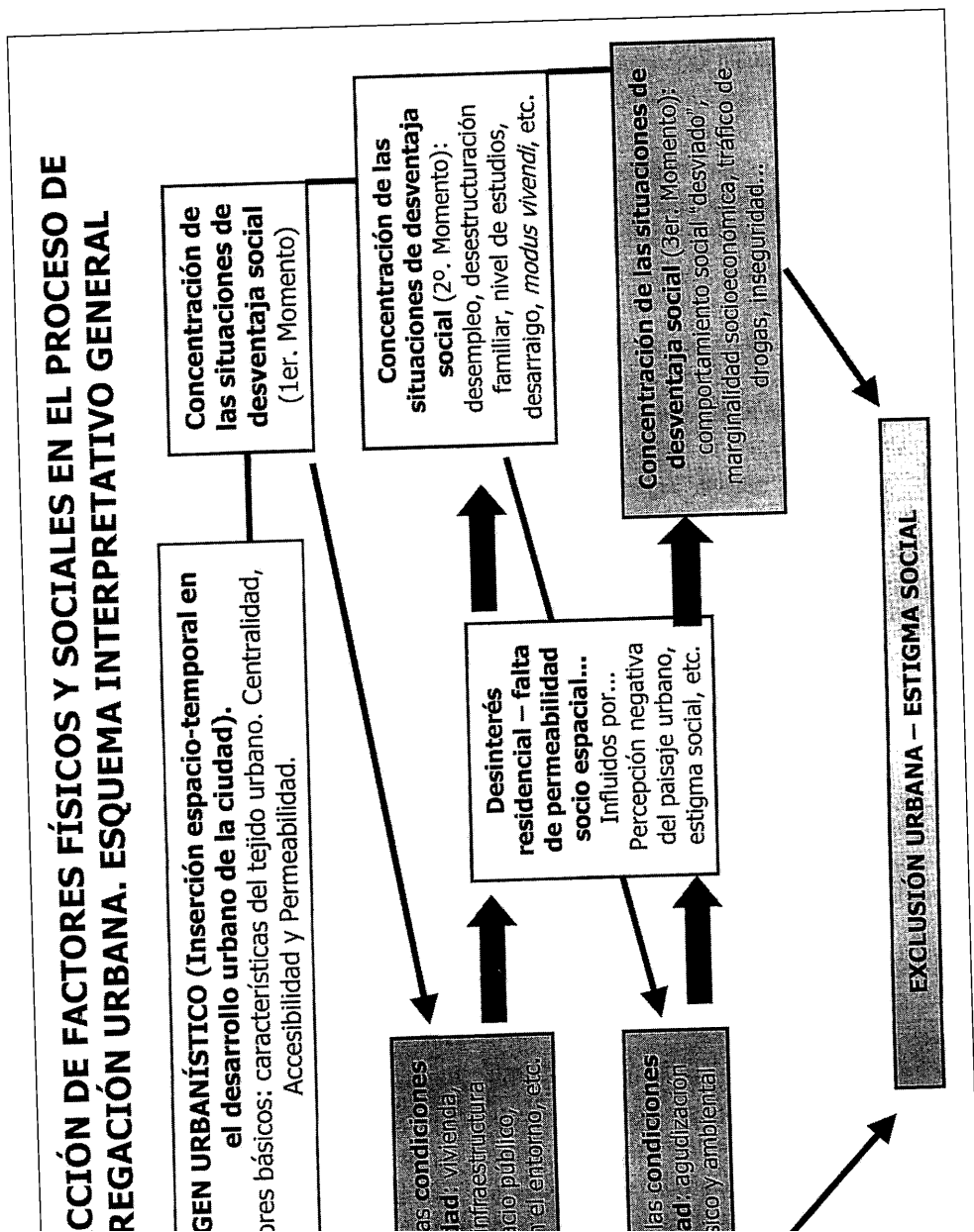
das, el entramado viario, los equipamientos...) y los conflictos que puedan nacer desde el punto de vista social (marginalidad económica, bajos niveles de estudios, desarraigo, etc.) estos, a su vez, también interrelacionados con los componentes físico-espaciales anteriores.

Según este origen urbanístico y la concentración de situaciones de desventaja social generadas en un primer momento, tres caracteres urbanísticos parecen influir, en distinta medida y forma, en el proceso de marginación socio-espacial de estos barrios: la centralidad, la accesibilidad y la permeabilidad. A raíz de las condiciones de habitabilidad que establece el medio físico y su inadecuación con las características de la población que acoge se puede hablar de un primer “desencuentro” entre hábitat y habitantes que va a propiciar la fragmentación respecto al entorno y el resto de la ciudad. Es el momento (aunque no posea realmente una definición temporal determinada) en el que tiene lugar uno de los mecanismos esenciales por el que se consolida y realimenta la segregación urbana de estos espacios: la percepción social de la zona y como ello influye en el interés residencial de la misma; dicho de otro modo, las deficiencias urbanísticas y la concentración de problemas sociales diversos alimentan una imagen negativa de estos barrios que determina el interés de los mismos respecto al mercado inmobiliario o residencial.

Se origina así el fenómeno de abandono y sustitución residencial, también conocido por los sociólogos como de “invasión y sucesión”, según el cual, la población que posee medios económicos suficientes suele abandonar estos barrios para mejorar sus condiciones de vida con relación a su entorno y/o poder promocionar hacia un estatus social más elevado. A continuación, el lugar de esta población que se marcha es ocupado por población desfavorecida, de muy escasos recursos (en la que posiblemente también existan condicionantes sociales y culturales para desplazarse) que no tiene otra alternativa que asentarse en estos espacios deprimidos. De esta forma, atendemos a una continua reproducción pudiéramos entender “básica” de la segregación social sobre estas zonas, donde el desarraigo y la acumulación de desventajas sociales limitan gravemente las posibilidades de integración de sus habitantes.

Cuando la concentración de situaciones de desventaja social es más aguda; es decir, cuando el desempleo, el bajo nivel de estudios o la desestructuración familiar están cada vez más generalizados, la problemática social continúa afectando negativamente su medio ambiente y, por tanto, agravando las condiciones de habitabilidad. De este modo, la interacción de factores de uno y otro tipo se ve ininterrumpidamente reforzada por el referido fenómeno de invasión y sucesión. Cuando la marginalidad se traduce en una intensificación de los problemas asociados a la droga y a la conflictividad, a la insalubridad y a la profusión de enfermedades poco frecuentes en otros ámbitos, a la anomia y la desesperanza, es cuando la segregación de estos barrios está además condicionada por el cerrojo del estigma.

El esquema interpretativo siguiente trata de sintetizar todo este proceso por el que se consolida la segregación urbana o lo que podríamos denominar “camino hacia la marginación”:



BIBLIOGRAFÍA

- Arias Goytre, F. (2000), *La desigualdad urbana en España*. Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones, Madrid.
- CECS (2001), *Informe España 2001, una interpretación de su realidad social*. Ed. Fundación Encuentro, Madrid.
- Córdoba Ordóñez, J. y García Alvarado, (1991), *Geografía de la pobreza y la desigualdad*. Madrid. Síntesis, D.L.
- Domínguez Ortiz, A. (1983), *Andalucía ayer y hoy*, Barcelona, Planeta. (2ª edición de 1993), Málaga, Ed. Sarriá.
- Marsal i Ferret (2002), *Pobreza y Beneficencia Pública en el siglo XIX español*. Ed. Agapea.
- Ocaña Ocaña, M.C. (1997), “El método histórico en Geografía y el análisis social del espacio urbano”. *Revista Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, nº. 19 (Tomo 1), pp. 251-262.
- Ojeda Rivera y Pozuelo Meño, I. (1998), “Andalucía 1968-1998. Reflexiones sobre los procesos de cambio en el territorio”. *Boletín de la A.G.E.* Nº 26, pp. 5-16.
- Pérez Yruela, M. et alt., Instituto de Estudios Sociales de Andalucía-CSIC (2002), *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Colección Politeya. Estudios de política y sociedad. Córdoba.
- Pujadas, R. y Mendizábal, E. (2002), “La pobreza y exclusión social en España: una visión geográfica de las poblaciones de riesgo”. *Revista de Geografía*. pp. 79-103.
- Harvey, D. (1977), *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, Siglo XXI.
- Vilagrasa Ibarz, J. (2000), “Los debates sobre pobreza urbana y segregación social en Estados Unidos”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, Nº 76, 15 de noviembre de 2000.
- Zoido, F. (coord.) (2001), *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía*. Ed. Grupo de Investigación “Estructuras y Sistemas Territoriales”, Universidad de Sevilla.